

CORREO AMERICANO DEL SUR

Juéves 11 de marzo de 1813.

Año tercero de nuestra gloriosa insurrección.

Tlalpuxahua.

Declaracion de Don José Maria Corona

En el real y minas de Tlalpuxahua de la provincia y diócesi de Michoacan á los cinco dias del mes de neviembre de mil ochocientos doce años, por ante mí el escribano interino de guerra, el Lic. D. Andrés Quintana en virtud de comision que al efecto le fué conferida por el Exmô. Sr. Lic. D. Ignacio Rayon, presidente de la suprema Junta nacional de América, ministro universal de la misma, &c. hizo comparecer á D. José Maria Corona, natural de Terlavega en las montañas de Santander, quien puesta la señal de la santa cruz, juró decir verdad en quanto fuese preguntado, y siendolo sobre los particulares siguientes, dixo:

Preguntado sobre su nombre, apellido, patria, edad, y estado, respondió lo que va expresado, añadiendo ser de diez y nueve años, y de estado soltero.

Preguntado sobre el destino que tenia en España; quando se embarcó, con quien, y a que ha vino al reyno, dixo: que en España se hallaba en una de las fabricas de paño que el duque del Infantado po-

see en su lugar, y que servia de medidor con el sueldo de cincuenta pesos sencillos cada año. que permaneció en este destino hasta el mes de agosto de ochocientos ocho, en cuya época habiendo marchado una division del ejército español á las órdenes del teniente general D. Pedro Bezinilla á impedir la irrupcion de los franceses en Santander, se acuarteló como veintidias en el expresado Torlavega, donde D. Francisco Venégas, que hacia de segundo, conoció al declarante, á quien sacó de la fabrica, recompensandolo con el acomodo de asistente suyo: que continuó en su servicio hasta mediados de 810 en que se embarcó para santa Fé en el nuevo reyno de Granada, y despues á Veracruz para donde se hizo á la vela su amo nombrado por la Regencia virey de N. E.

Preguntado si acompañó á dicho su amo en sus expediciones militares; que exacto tuvieron estas, y si sabe como fué promovido primero á virey de santa Fé, y despues de México; dixo: que acompañó en efecto á su amo, y que en quanto á lo demas sabe y se acuerda, que de Torlavega pasó con Venégas á Burgos, en cuya ciudad se hallaba el general D. Gregorio de la Cuesta, á quien fue presentado por el mismo Venégas, que este lo despachó desde allí a Bayona de Francia con cartas para un comerciante de aquella plaza, el que estaba encargado de distribuir á sus títulos las inclusas en el paquete que se le mandó entregar, segun el declarante pudo averiguar despues: que recogió las respuestas, y tuvo que llevarlas hasta Merida de Extremadura, donde se hallaba Venégas de resultas de la pérdida de Madrid: que para la facilidad del transito se le franquicaron tanto en Burgos como

en Bayona, pasaportes Españoles y franceses: que Venégas le dixo entónces que el correo que llevaba era para ver si se libertaba Fernando VII; pero que á poco supo con cèrteza, que esto fué un pretextó con que Venégas quiso encubrirle su traicion, pues le consta que su amo tenia inteligencias secretas con varios generales franceses, y mas directamente con José Bonaparte, para quien le dió Venégas una carta fecha en Carmona, la qual conduxo escoltado de una avanzada francesa y que la puso en manos de José: que este agasajó al declarante con seis pesos fuertes y dos gallinas para el camino, y mas dos sombreros y quatro plumeros que mandó de regalo á Venégas: Que la accion de Talavera oyó decir que la habia perdido este, asi como otra que se dió en el pueblo del Cañaberal en que perecieron muchos españoles: que despues de la pérdida de Sevilla fué despachado tambien por Venégas al puerto de Santa Maria asociado del piloto de la fragata Mahonesa, quien llevó cartas para José que se hallaba á la sazón en aq. el puerto: que dicho José envió con el declarante y el piloto su compañero mil onzas de oro, que separó de los caudales existentes en Sevilla para varios individuos de la junta Central refugiada ya en la isla de Leon. Que en ese mismo tiempo fué interceptado un correo frances por la plebe de Cadiz, que habiendo abierto las cartas, vió que iban dirigidas al capitan general D. Francisco Solano, á D. Jose Saravia, á Venégas, y á otro militar de graduacion: que este descubrimiento sublevó al pueblo contra los mencionados individuos, que fueron victimas de su justa indignacion, exèpto Ve-

négas que pudo ocultarse en casa de una viuda, sita en la calle de la Pelota núm. 5, á cuyo escondrijo iba el declarante todos los dias á llevarle el necesario sustento. Que habiendo sido inútiles las diligencias practicadas para su aprension, el capitán general puesto por el pueblo, promulgó un bando en que declaraba confiscados los bienes del citado Venégas, y se autorizaba á todos para que vivo ó muerto lo condujeran ante el referido capitán general. Que apurado el reo con esta providencia, imploró la proteccion de la junta Central, cuyos individuos le mandaron, que favoreciéndose de la obscuridad de la noche, saliera á esconderse á bordo de la fragata Atocha, y que allí aguardase los despachos de virey del nuevo reyno de Granada: que los recibió en efecto despues haber estado tres dias con sus noches metido entre los barriles que habia á bordo de la embarcacion: que luego se hizo á la vela para su destino, y que no pudo saltar en tierra, porque en el puerto fué recibido á cañonazos: que volvió á Cadiz sin desembarcar, y á pocos dias se hizo á la vela en el mismo buque para Veracruz: que el declarante, asi como la tripulacion, y demas pasajeros, no supo que venia despachado virey de N. E. hasta cerca de fondear en aquel puerto, pues Venégas ocultó misteriosamente su nombramiento.

Preguntado que motivo le obligó á dexar el servicio de Venégas, desde quando lo verifico, y como se agregó á las tropas americanas, dixo: que duró en el servicio del mencionado su amo hasta el dia de S. Felipe de Jesus de este año, en que se vino con el ejército nacional obligado de los duros ratamientos

que le hizo padecer un zelo infundado que concibió de él Venégas, que creyó al declarante enamorado de la muger llamada Doña Guadalupe Diaz, de la calle de S. Francisco, la que su amo guardaba escondida en uno de los quartos de palacio que en desquite de sus sospechas, su expresado amo lo condenó á servir por doce años de soldado raso en el regimiento de los Colorados: que ya agregado se desertó y marchó á las divisiones americanas de Montealto, de las que fué bien recibido y obsequiado: que solo tiene que añadir á quanto lleva declarado, que Venégas, segun supo en palacio, escribia á Truxillo, Cruz y Portier en idioma frances, y baxo nombres supuestos tambien franceses: y que quanto tiene expuesto es la verdad por el juramento que fecho há en el que se afirmó y ratificó, leida que le fué esta su declaracion que firmó, de la que doy fé.--Lic. Andres Quintana.--José Corona.--Angel Bringas, escrbano interino de guerra.--Es copia fielmente sacada de su original que existe en el archivo de la secretaria de camara del Exmô. Sr. presidente á que me refiero. Doy fé. Tlal-puxahua noviembre cinco de mil ochocientos doce.--Angel Bringas. (Ilustrador Americano núm. 30.)

Nota. Todos los exemplares de esse número están suscritos de mano del declarante, como se ve en los pocos que se repartieron en esta ciudad de Oaxaca: providencia que se acordó para que la crítica mas severa nada echase de menos en un documento que, quando no hubiera otros, él solo basta para que los americanos, y españoles acaben de conocer el riesgo que les amenaza, sino se acogen al partido necesario de la insurreccion.

Medellin

El Sr. Brigadier D. Nicolas Bravo al Excmo Sr. General del Sur.

Excmo Sr. --Habiendo recibido noticia el dia 7 del presente, de que una fragata inglesa habia dado fondo en la punta de Anton Lizardo, dispuse inmediatamente mi marcha con el importante objeto de reconocerla, segun las instrucciones que V. E. se ha dignado confiarme, dexando el canton de Coatepec al mando del coronel D. Mariano Rincon; y a mi tránsito por este pueblo se me ha ofrecido la feliz ocurrencia, que sin dilacion traslado á la superioridad de V. E.

Ayer luego que llegué se me informó de que una division de Veracruz venia sobre esta guarnicion, con el fin de desalojar á los insurgentes de un punto que tanto intereza á los angustiados veracruzanos. En el instante resolví salir al encuentro, y aprovechandome de un sitio muy á proposito que se halla antes de la entrada, formé una emboscada, que no supo prevenir el enemigo; pues la sorpresa que recibí al tiempo que mandé executar la primera descarga, fue tal, que no atinó sino con el partido vergonzoso de la fuga, que verificó con la mayor precipitacion y desorden, hasta encerrarse dentro de Veracruz; que á no tener este asilo tan á mano, puedo asegurar á V. E. que lo hubieramos destrozado completamente. Sin embargo el escarmiento ha sido bastante, para que no reincida en la misma temeridad.

Sigo con la posible celeridad á mi destino, pro-

sexando á V. E. darle oportunos avisos de quanto ocurra.

Dios nuestro señor guarde á V. E. muchos años.
Medellin diciembre 10 de 1812.--Exmô. Sr.--Ni-
colas Bravo.--Exmô. Sr. Vocal, y Capitan General
D José Maria Morelos.

Ccatepec

Otro parte del mismo Sr. Brigadier.

Exmô. Sr.--He leido con extraordinaria compla-
cencia el superior oficio de V. E. de 14 del que aca-
ba en que se digna comunicarme la gloriosa toma de
esa capital de Oaxaca, haciendome entender las gran-
des ventajas, que forzosamente han de seguirse en ob-
sequio de nuestra justa causa; cuya noticia circularó
por todos los cantones de mi mando, como V. E. me
ordena.

El dia 15 atacó á esta plaza una gruesa divisi-
on, que salió de Xalapa á las ordenes de Porlier. Co-
menzó el fuego á las ocho de la mañana, y duró hasta
las cinco de la tarde en que fué derrotado completa-
mente aquel infame; habiendo perdido en su temera-
ria accion cien hombres entre muertos y prisioneros,
dos cargas de polvora, y alguna bala; debiendose cal-
cular a proporcion los heridos. Como todo lo dan por
concluido estas cavezas miserables, habian acordado
que de Perote viniesen trescientos hombres con el ob-
jeto (decian) de recoger los dispersos de Ccatepec. En
efecto el dia 16 marchaban con direccion a este pue-
blo; pero no bien supieron la derrota de su decanta-
do mandarin, quando emprendieron su retirada con
precipitada aceleracion. Le fueron al alcance quatro

cien os hombres de los nuestros, y los persiguieron valerosamente hasta encerrarlos en aquella fortaleza, causandoles mucho estrago.

Recomiendo á V. E. el merito que en esta vez contraxó el coronel D. Mariano Rincon, que á la sazón era comandante accidental de esta plaza; pues entonces puntualmente me hallaba yo en Anton Lizardo.

Tengo avisos de que en el dia trata el enemigo de volver al ataque con doble fuerza; pero descansa V. E. en el valor, y entusiasmo de estos leales Americanos, que conocen, y aprecian dignamente la santa libertad, que nos ha puesto en el dichoso empeño de morir con reputacion; antes que vivir con ignominia.

Por lo tocante á Veracruz estè V. E. seguro de que no le entra un grano; y nada sale, sino son los gachupines desengañados, que continuan presentandoseme.

Con esta misma fecha he participado á V. E. lo acaecido en mi viaje, acompañandole los pliegos del comandante de la fragata, que enterarán á V. E. de todo lo demas.

Dios guarde á V. E. muchos años. Coatepepec diciembre 30 de 1812.--Exmó. Sr. Nicolas Bravo--Exmó. Sr. Vocal, y Capitan General D. José Maria Morelos.

Para que el público tenga la satisfacción y complacencia de oírse de los sucesos que cada día imputan á la nación á su última felicidad, se anuncian de orden superior las plausibles noticias que acaban de llegar á esta capital.

To la la provincia se halla ya libre completamente de la maligna semilla hispano-europea que la infestaba por el rumbo del sur. Se ha disipado como una niebla á la presencia sola del invencible general de este departamento la ponderada fuerza que el porfiado Paris mantenía en Ometepe y empalizada con el fin de proteger al puerto de Acapulco, que desde el momento felicísimo de nuestra heroica conmoción jamás se ha visto exento del bloqueo á que lo redujo el gran Morelos.

Es aun más digna de aplauso la nueva de que las provincias unidas, para eterno monumento de nuestra confederación, han enviado en nuestro auxilio veinte mil hombres armados y aguerridos; cuya llegada sola ha espantado tanto al enemigo, que no atina con la resolución que ha de adoptar, no ya para oponernos la debilidad de sus fuerzas puramente serviles y mercenarias, sino para salvar la vida á vista de tan terrible contraste.

Ese formidable ejército ha pasado ya de Nacastoché; y á pesar de la fatiga y estropeo consiguiente á tan larga caminata, se dirige con varias de nuestras divisiones al gran zanjón, que circuye la capital del reino, construido con la sangre de los americanos; dando así la última mano á nuestra gloriosa

apresa y aniquilando de una vez los miserables restos del tirano.

Próvido y eficaz nuestro aliado, ha remitido á demas por agua armamento y pertrechos de guerra para sustituir estos exercitos, que hasta el dia mas han luchado con el valor y el entusiasmo que con las armas. Se hallan ya los bergantines, que conducen tan apreciable carga, en Anton Lizardo ó isla del Sacrificio, sin que el opresor haya podido impedir ese viage, porque carece absolutamente de fuerzas maritimas. Démonos todos mutuamente los plácemes, y entonemos himnos de alabanzas al sumo Ser, porque por medio de este acontecimiento se economiza la sangre humana, la felicidad comun se aproxima por instantes, y asi caminaremos con mas energia y magestad en qualquiera resolucion.

EN LA IMPRENTA NACIONAL DEL SUR.